

Área de Gobierno Interior, Administración Pública y
Seguridad CiudadanaROSARIO DEL CARO VILLALÓN (1 de 1)
DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Firma: 683320b8b5526feb346f6b4aa6b96
HASH: 683320b8b5526feb346f6b4aa6b96**EDICTO**

DÑA. ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Nº 2023/2567, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023, (BOP Nº 175, DE 31 DE JULIO DE 2023), HACE SABER:

Que la Delegación de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana con fecha 3 de noviembre de 2025 tuvo a bien dictar la Resolución número 2025/3782 siguiente:

“PRIMERO.- Por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 13 de abril de 2022, se procedía a adoptar acuerdo relativo a la autorización de la **CONVOCATORIA PÚBLICA** para la provisión en propiedad de **UNA** plaza de **TÉCNICO MEDIO SERVICIOS SOCIALES**, adscrita a los Servicios Sociales Comunitarios, vacante en la plantilla de personal laboral e incluida en la **Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2021**, así como a la aprobación de las Bases de la convocatoria las cuales aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm.106, de fecha 11 de mayo de 2022, así como el correspondiente extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 222, de fecha 18 de noviembre de 2022; asimismo se indica que en el Boletín Oficial del Estado núm. 28 de fecha 2 de febrero de 2023, aparece publicado Anuncio relativo a la convocatoria del proceso selectivo de la referida plaza de Técnico Medio de Servicios Sociales.

SEGUNDO.- Una vez concluido el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, por la Delegación de Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad, Cultura y Comunicación, emitido informe por la Jefa de Sección de Interior con fecha 24 de abril de 2023, era dictada Resolución núm. 2023/1370, de fecha 24 de abril de 2023 por la cual se procedía a la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo convocado, de conformidad con lo dispuesto en la Base quinta, concediendo un plazo de 10 días hábiles para para que los/las aspirantes excluidos/as u omitidos/as pudieran formular reclamaciones o subsanar los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión, contados desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla.

TERCERO.- A efectos de subsanación del listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos u omitidos, se indica que en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 99, de fecha 3 de mayo de 2023, aparece publicado el correspondiente Edicto, abarcando el plazo concedido desde el día 4 de mayo de 2023 al 17 de mayo de 2023, ambos inclusive.



CUARTO.- Una vez concluido el plazo de subsanación, se procede al estudio de los escritos de alegaciones presentados según lo siguiente:

1.- AGREDANO MARTÍN, ANTONIO, registro de entrada núm.10168, de fecha 4 de mayo de 2023 (ADMITIDO RELACIÓN DEFINITIVA).

Criterio de exclusión:

Criterio 2.- Presentación de la solicitud en la forma requerida en las bases de la convocatoria: Anexo II debidamente cumplimentado y firmado con indicación expresa del puesto al que se opta.

Subsanado: Presentación de solicitud en la forma requerida en las bases de la convocatoria, Anexo II.

2.- CEBRIÁN CARABALLO, SONIA, registro de entrada núm.10616, de fecha 9 de mayo de 2023 (ADMITIDA RELACIÓN DEFINITIVA).

Criterio de exclusión:

Criterio 2.- Presentación de la solicitud en la forma requerida en las bases de la convocatoria: Anexo II debidamente cumplimentado y firmado con indicación expresa del puesto al que se opta.

Subsanado: Presentación de solicitud en la forma requerida en las bases de la convocatoria, Anexo II.

3.- CHAMORRO VIDAL, CARMEN (EXCLUIDA RELACIÓN DEFINITIVA).

No consta presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos.

4.- FERNÁNDEZ GAY, LUCÍA (EXCLUIDA RELACIÓN DEFINITIVA).

No consta presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos.

5.- GONZÁLEZ FERRERO, MÓNICA (EXCLUIDA RELACIÓN DEFINITIVA).

No consta presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos.

6.- MÁRQUEZ VÁZQUEZ, FÁTIMA, registro de entrada núm.10736, de fecha 11 de mayo de 2023 (ADMITIDA RELACIÓN DEFINITIVA).

Criterio de exclusión:

Criterio 4.- No acreditar haber abonado los derechos de examen dentro del plazo de presentación de instancias, o no haber presentado documentación acreditativa de estar exento de dicho abono, según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Cód. Verificación: 06UPENANNE3NMKK6WS6DQCH2
Verificación: <https://sija.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 8



**ÉCIJA**
AYUNTAMIENTOÁrea de Gobierno Interior, Administración Pública y
Seguridad Ciudadana

Subsanado: aporta documentación acreditativa de estar exenta del abono de los derechos de examen.

7.- ORTEGA SALCES, MATILDE, registro de entrada núm.10585, de fecha 9 de mayo de 2023 (ADMITIDA RELACIÓN DEFINITIVA).

Criterio de exclusión:

Criterio 4.- No acreditar haber abonado los derechos de examen dentro del plazo de presentación de instancias, o no haber presentado documentación acreditativa de estar exento de dicho abono, según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Subsanado: aporta documentación acreditativa de estar exenta del abono de los derechos de examen.

8.- RODRÍGUEZ MARTÍN, BÁRBARA (EXCLUIDA RELACIÓN DEFINITIVA).
No consta presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos.

9.- SALAZAR TABORDA, PAOLA ANDREA, registro de entrada núm.10307, de fecha 5 de mayo de 2023 (ADMITIDA RELACIÓN DEFINITIVA).

Criterio de exclusión:

Criterio 2.- Presentación de la solicitud en la forma requerida en las bases de la convocatoria: Anexo II debidamente cumplimentado y firmado con indicación expresa del puesto al que se opta.

Subsanado: Presentación de solicitud en la forma requerida en las bases de la convocatoria, Anexo II.

QUINTO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, finalizado el plazo de reclamaciones y subsanaciones, y resueltas las mismas, por la Alcaldía Presidencia, o Concej/a en quien delegue se dictará Resolución elevando a definitivas las listas de admitidos/as y excluidos/as, las cuales se harán públicas mediante su exposición en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y página Web municipal. Asimismo, un extracto de dicha resolución será publicado en el Boletín Oficial de la provincia, a través del Edicto que se remita con ocasión de la publicación de la designación de los miembros del Tribunal calificador y señalamiento del día, lugar y hora de llamamiento de los aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, *“en la resolución en la cual sean elevados a definitivas las listas de admitidos/as y excluidos/a se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas en el procedimiento sobre su exclusión u omisión en las listas provisionales, sirviendo la publicación el extracto de la misma en el Boletín Oficial de la provincia como notificación a quienes hayan efectuado alegaciones”*.



Al respecto consta informe emitido por la **Técnico de Administración General y Jefa de Sección de Interior** con fecha 4 de agosto de 2023 en relación a la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as respecto a la convocatoria pública para la provisión en propiedad de **UNA** plaza de **TÉCNICO MEDIO SERVICIOS SOCIALES**.

En consecuencia, esta Delegación de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana, órgano competente en virtud de la delegación de funciones conferidas mediante Resolución de la Alcaldía–Presidencia nº 2023/2567, de fecha 26 de julio de 2023, (BOP nº 175, de 31 de julio de 2023), **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as correspondiente a la convocatoria pública para la provisión en propiedad de **UNA** plaza de **TÉCNICO MEDIO SERVICIOS SOCIALES**, adscrita a los Servicios Sociales Comunitarios y vacante en la plantilla de personal laboral, según lo siguiente:

Anuncio de la convocatoria:
BOE núm. 28 de fecha 2 de febrero de 2023.
Publicación íntegra Bases convocatoria:
BOP de Sevilla núm. 106, de fecha 11 de mayo de 2022.
Extracto: BOJA núm. 222, de fecha 18 de noviembre de 2022.
Publicación de la lista provisional aspirantes admitidos/as y excluidos/as:
BOP de Sevilla núm. nº 99, de 3 de mayo de 2023,

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGREDANO MARTÍN, ANTONIO
ALDOSA PIÑERO, LAURA
APRESA AMADOR, LOURDES
ARIAS GONZÁLEZ, ELSA MARÍA
BAENA NAVARRO, CARMEN SILVIA
BARRIOS DIAZ, MARTA
BENÍTEZ CABALLO, MARTA
BORREGO GALVÁN, BELEN
CAMACHO MORENO, ZAIRA
CANILLAS REY, PAZ
CARBALLO QUERO, JOSÉ LUIS
CASTAÑEDA BALLESTA, SANDRA MARÍA
CASTRO GRANADOS, MARÍA DEL VALLE

Cód. Verificación: OGUPENAMNE3NMKK36WS6DQCH2
Verificación: <https://sija.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 8





Área de Gobierno Interior, Administración Pública y
Seguridad Ciudadana

CEBRIÁN CARABALLO, SONIA
CHOEZ PALMA, ALEXANDRA ESTHER
COLODRERO PÉREZ, BEATRIZ
CORONADO GARCÍA, SOLEDAD
DEL MORAL RODRÍGUEZ, ISABEL Mª
DÍAZ AGUIRRE, ELISA
DÍAZ CORTÉS, MARÍA
DÍAZ MARTÍN, MARÍA REMEDIOS
DOMÍNGUEZ NIETO, NOEMI
FERNÁNDEZ ESQUIVEL, LUCIA
FERNÁNDEZ RUEDA, ALBA
FERNÁNDEZ SOTILLO, PAULA ISABEL
FLORES JÍMEZ, MARÍA TERESA
FUENTES ROMERO, ROCÍO
GAJETE ZAFRA, PAULA
GAMERO ROMERO, MARTA
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO MARINA
GÓMEZ GAMERO, MARÍA
GONZÁLEZ PÉREZ, CECILIA
GONZÁLEZ RICO, MARTA
HIDALGO BERMUDO, INMACULADA
LEBRÓN DÍAZ, MARÍA DE LA PAZ
LEIVA MEDINA, MARÍA ESPERANZA
LEÓN CALVO DE MORA, MARÍA
LINARES ÁLVAREZ, GLORIA
LOPERA LARA, SILVIA
LÓPEZ REINA, NATIVIDAD
MÁRQUEZ VÁZQUEZ, FÁTIMA
MARTÍN GRANDE, ALEXANDRA
MATAS DOMÍNGUEZ, MARÍA ISABEL
MILLÁN CUADROS, NURIA
MORENO TORRES TERNERO, MARÍA REYES
MUÑOZ MACARRO, NATALIA

Cód. Verificación: OCUPEMANE3NMK6WS6DQCH2
Verificación: <https://ecija.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 8





NIETO LUQUE, ANA
NIETO TOLEDANO, LAURA
ORTEGA SALCES, MATILDE
PAJUELO JIMÉNEZ, DESIRÉ
PEREDES LAGUNA, ALICIA
PARREÑO MARTIN, MARIA
PAZ HIDALGO, JESSICA
PRADAS ROSA, LORENA
RAYA MORALES, ESTHER
REA VILLALBA, SILVIA
REY CANSINO, FRANCISCO ANDRÉS
REYES HIDALGO, ENCARNACION
RICO MONJE, ESTELA
RIOS RODRÍGUEZ, MARINA
RODRÍGUEZ RUIZ, MARÍA DEL CARMEN
RUEDA GÓMEZ, AURORA
RUIZ MORENO, ÁNGELA
SALAZAR TABORDA, PAOLA ANDREA
SÁNCHEZ MARTÍN, MARÍA RAFAELA
SÁNCHEZ SUÁREZ FRAILE, ANA
TEJADA GONZÁLEZ, ANA TERESA
TORRES ROMERA, HELENA
TORRES SEGURA, PATRICIA
VALDERRAMA CABRERA, ALBA
VENTURA MARTIN, MARTA
VILLASANTA GONZALEZ, LUCÍA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE
CHAMORRO VIDAL, CARMEN
FERNÁNDEZ GAY, LUCÍA
GONZÁLEZ FERRERO, MÓNICA
RODRÍGUEZ MARTÍN, BÁRBARA



Cód. Verificación: 0GUPENANNE3NMKK6WS6DQCH2
Verificación: <https://sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8



Área de Gobierno Interior, Administración Pública y
Seguridad Ciudadana**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE NO HAN SUBSANADO
MARCAR LA OPCIÓN DE SER O NO ADMITIDO EN LA BOLSA DE TRABAJO.**

APELLIDOS Y NOMBRE
CHAMORRO VIDAL, CARMEN
COLODRERO PÉREZ, BEATRIZ
FERNÁNDEZ GAY, LUCÍA
GONZÁLEZ FERRERO, MÓNICA
MÁRQUEZ VÁZQUEZ, FÁTIMA
RAYA MORALES, ESTHER
RODRÍGUEZ MARTÍN, BÁRBARA

SEGUNDO.- De conformidad con la Base Sexta de la convocatoria, el Tribunal Calificador estará constituido por los/as siguientes miembros:

Presidente/a: **Dña. Mercedes González Fernández.**

Suplente: D. Manuel Fernando Sánchez Martín.

Vocales: **Dña. Carmen Martín Fajardo.**
D. Francisco Javier González Gómez.
Dña. Yolanda Martín Tamarit.
Dña. María Ángeles León Castilla.

Suplentes: Dña. Mercedes Arroyo Parra.
D. Carlos Alós García-Ortega.
Dña. María Teresa García Ruiz
D. Juan Jesús Laguna López.

Secretaria: **Dña. M^a Dolores García Bersabé.**

Suplente: Dña. Tania Barragán Parejas

TERCERO.- Señalar el día de comienzo de la fase de oposición siendo a tales efectos convocados los/las aspirantes para la realización del primer ejercicio según lo siguiente:

- Primer ejercicio: Tipo test. De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes y consistirá en contestar por escrito durante un período máximo de una hora un cuestionario de 60 preguntas de tipo test con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. Las preguntas versarán sobre el contenido del Temario que figura en el Anexo I de esta convocatoria como Parte General.

- Lugar: I.E.S. Luis Vélez de Guevara, sito en Avda. de Tomás Beviá núm. 1, Écija. Los/las aspirantes son convocados por la entrada sita en Avda. de la Segunda República.

Cód. Verificación: OGUPENANJE3NWK6GWS6DQCH2
Verificación: <https://ecija.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 8





- Día y hora: 19 de noviembre de 2025 a las 16.30 horas.

Los/as aspirantes serán convocados en llamamiento único, siendo excluidos/as del proceso selectivo y perdiendo todos sus derechos en esta convocatoria quienes no comparezcan en el día y hora señalados salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciada por el tribunal”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana, en virtud de la Delegación de funciones conferidas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567, de fecha 26 de julio de 2023, (BOP nº 175, de 31 de julio de 2023) Fdo.: ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN.



Cód. Verificación: OGUPENANNE3NMKK3GWS6DQCH2
Verificación: <https://ecija.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 8

